

CULTURA HISPANO-AMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año II

Abril 1913

Núm. 10

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

El Centro de Cultura Hispano-Americana solicita que mi modesta pluma redacte algunas líneas en honor y recordación del carácter y de las proezas que inmortalizaron á Vasco Núñez de Balboa.

Yo infiero que tan ilustre Centro se ha dirigido á mí, no como al último de los académicos de la Historia, sino como al autor del drama que fué estrenado en el teatro de Apolo de esta corte hace treinta años, con la fortuna de que los papeles de Pedrarias y Vasco los desempeñaran, respectivamente, D. José Valero y D. Antonio Vico, pues á ellos se debió, sin duda, el grán éxito que aquéi obtuvo.

Como, además, en casi el tercio de siglo transcurrido no ha vuelto á ponerse en escena este drama en parte alguna y, por tanto, ya nadie lo conoce, pudiera disculpar su «novedad» mi atrevimiento de transcribir varios trozos de la obra que satisfagan los deseos del Centro.

Así, para recordar las condiciones de carácter de Vasco Núñez, mencionaré una escena en Santa María la Antigua del Darién, donde dialogan Pedro de Arbolancha y Hernando de Argüello:

ARGÜELLO.—Mas quiso el cielo
que se hallase en Darién
por tan terrible momento
el valiente Vasco Núñez,
que de simple aventurero

pasó por sus mil hazañas
á ser el caudillo nuestro

ARBOLANCHA.—Desde entonces, ¡ voto á bríos !,
la colonia es un portento
de bienestar y abundancia ;
si no, recordad, Argüello,
las mil pasadas angustias,
las discordias y atropellos,
y el hambre y las correrías
sin fruto por el desierto.
Cercados de fieros indios,
en lucha abierta con ellos,
hubiéramos á la larga
sucumbido.

ARGÜELLO.— Sin remedio.

ARBOLANCHA.—Pero aparece Balboa.
¿ Quién es él ? No lo sabemos.
¿ De dónde viene ? Tampoco.
Todo asemeja un misterio.
Sus fuerzas son tan hercúleas
y es en las armas tan diestro,
que juntos vence á Pizarro
y á Bernardino Cienfuegos.
El gladiador se le llama,
y con justicia, por cierto.
Nadie le iguala, con mucho ;
y se sabe, como el Credo,
que es su lanza la más fuerte,
que es su tiro el más certero,
y aun su lebril de batalla
es el mejor de los perros.

ARGÜELLO.—Es verdad cuanto decís.

ARBOLANCHA.—Pues bien : recordadlo, Argüello,
como caudillo prudente
con las riendas del gobierno ;
siempre activo y vigilante,
franco, tenaz, justiciero,
dulce, afable, buen amigo,
el más sabio en el consejo,
el primero en los trabajos
y en el peligro el primero.
*Magnánimo y generoso,
*yo lo he visto socorriendo
*al último de sus hombres

* como á un hijo ; en los encuentros,
 * en las jornadas muy largas,
 * si alguno daba en el suelo,
 * cansado ó desfallecido,
 * él lo animaba.

ARGÜELLO.— * Recuerdo

* que con su propia ballesta
 * buscaba caza al hambriento
 * en vez de darse al descanso.
 * ¡ Qué abnegación ! ¡ Es de acero !

ARBOLANCHA.— Antes crueles enemigos
 eran los indios, y hoy vemos
 que son nuestros tributarios,
 gracias al noble manejo
 y á la bondad y cordura
 de Vasco Núñez.

ARGÜELLO.— Yo creo
 que aprisiona á los caciques
 en las redes del afecto,
 según nos prestan ayuda
 y nos aman.

ARBOLANCHA.— ¡ Por San Pedro,
 que bien le habían ayudado
 en esos descubrimientos,
 para los cuales partió
 con la flor de nuestro ejército,
 dejando en mis torpes manos
 del Darién el gobierno !

ARGÜELLO.— Ninguna elección tan sabia
 hiciera.

ARBOLANCHA.— Gracias, Argüello.

Esta escena precede á la del regreso á Darién de Vasco Núñez con sus tropas, después de haber descubierto el mar del Sur. Los que estaban y los que llegan se saludan con las espadas y los sombreros, y sin romper la formación, avanzan hasta el centro del escenario. Vasco Núñez, en primer término, y Pizarro, Botello y Cienfuegos, á su lado; Arbolancha y Argüello, con muchos soldados, dejan en el centro á los que llegan.

Vasco relata en estos términos el resultado de su expedición:

VASCO.—¡ Henos aquí, los que con pecho osado
del Darién dejamos la ribera,
llevando de Castilla el estandarte
al viento desplegado,
para enclavarlo, donde verle altivo,
pasma y admiración del mundo fuera!
Fácil camino nos llevó primero
desde el puerto de Cáreta al de Ponca;
de Torecha, después, cacique fiero,
las huestes derrotamos
en desigual pelea,
y del rico dominio, su despojo,
nos hizo sospechar mejor presea
detrás de unas montañas, que escalamos
con firme planta y varonil arrojo.
Mas su alta cumbre, que las nubes toca,
siempre lejos se ve; penosa marcha
de continua ascensión por monte estéril
de espeso lodo, de pelada roca
ó de frígida escarcha,
pronto gasta el caudal de nuestro brío,
y del hambre y la sed todos esclavos
la materia ruín un hora impera,
negándose á escalar mayor altura...
y dejando, ¡oh, baldón, crimen impío!,
¡enterrada en el cieno la bandera!
«¡ Es este el lauro que al venir soñasteis!»
«¡ Maldito el que se rinde en la jornada,
pues si muerto no está, manchó su espada!»
Dije; y entonces, de rubor cubiertos,
responden, señalándome la cumbre:
«¡ Llegaremos allí, vivos ó muertos!»
Y continuó la marcha
arrastrándose muchos lentamente,
algunos de rodillas caminando
por la áspera pendiente,
siendo alimento de lo más felices
las hierbas y raíces.
Por fin llegamos á la cumbre ansiada,
y en ferviente oración caigo de hinojos,
hallando desplegado ante mis ojos
en cuanto abarca absorta la mirada...
¡Un nuevo mundo que á mis plantas brilla
y extático contemplo!

¡ Un nuevo mundo que en el mar se baña!
 Y allí, con majestad que maravilla,
 de dominio en señal, allí tremola,
 sobre el picado azul de la montaña,
 soberbia, prepotente, altiva... y sola,
 ¡ la bandera triunfante de Castilla!

TODOS.— ¡ Que viva Vasco Núñez!

V Y TODOS.—

¡ Viva España!

(Se agrupan todos alrededor de Vasco Núñez, oyéndole con el mayor interés.)

VASCO.—* ¡ Alegres descendimos

* hacia aquella región, cuyas florestas,

* de abundante y valiosa especería,

* surcan riachuelos mil, que el oro arrastran

* sobre el cercano mar, que perlas cría!

* ¡ Quién mide la riqueza

* del que vemos confuso continente

* perderse entre la bruma,

* al Norte por igual que al Mediodía?

* Y el virgen Oceano

* que sin límites toca el Occidente,

* ¡ adónde llevará sobre sus ondas

* de mi patria el imperio soberano?

.....

Cuando, después del descubrimiento de Vasco, llega D. Pedro de Arias Dávila á relevarle, aquél le da posesión del mando.

Entonces, Pedrarias, desilusionado de lo que ve á su alrededor, dice, refiriéndose á ello:

PEDRARIAS.—Cierto; es pobre y baladí...

A lo que responde Vasco:

VASCO.—Lo que el rey os diera, sí;
 mas lo que os voy á dar yo
 digno es de vos y de mí.

PEDRARIAS.—(¡ Qué sonrojo!)

VASCO.— ¡ Yo también,
 creyendo humilde mi mando,
 partí desde Darién,

y esos montes que ahí se ven,
 pude cruzar, guerreando,
 hasta hallar la opuesta falda,
 y hoy oculto con misterio
 á Castilla una guirnalda,
 una Corona, un Imperio,
 de Darién á la espalda.

PEDRARIAS.—¡ Qué decís !

ISABEL.— (¡ Gran corazón !)

VASCO.—El rey de cada comarca
 oro manda en donación,
 pues todos vasallos son
 del castellano monarca.

PEDRARIAS.—¡ Qué limita el rico Estado ? (Con ironía.)

VASCO.—¡ El mar del Sur dilatado,
 el mar de ignotos umbrales,
 el camino deseado
 de las Indias orientales !

Cuando, en el acto segundo, dialoga Vasco con el obispo Quevedo, su admirador, menciona éste la maravillosa conducción de los primeros buques que hendieron las aguas del mar del Sur.

OBISPO.—Mudos, atónitos,
 de emoción y espanto llenos,
 presenciamos vuestra marcha
 y ponerse en movimiento
 los bergantines, llevados
 en hombros por hombres vuestros,
 camino de la montaña.

VASCO.—Sí; y emprendimos su ascenso (Con exaltación.)
 con las naves en los hombros
 por entre bosques espesos,
 precipicios y torrentes,
 lagunas, desfiladeros,
 veredas intransitables,
 rocas y blandos terrenos...
 ¡ Brava lucha ! ¡ Noble carga !
 Mas, ¡ ay !, muchos perecieron,
 ya por el sol abrasados,

ya de un abismo en el seno,
ya de increíbles fatigas
que agotaron sus esfuerzos.
Pero, al fin, ¡quién lo dudara!,
dejamos en salvo el resto,
y á orillas del mar del Sur
las naves que se mecieron
del Atlántico en las olas,
de la montaña en lo excelso,
de la selva en el follaje,
de mis bravos en los pechos!
Entonces lancé los buques
al mar por mí descubierto,
y desplegando la lona
hice rumbo al archipiélago
de las Perlas, do sacamos
un tesoro por trofeo.
Después navegué en demanda
de ignoto y lejano imperio,
sin abordar á sus costas,
por sernos contrario el viento.
Pero allí yace y espera.
¡Me llama! ¡ Iré? ¡ Dulce sueño,
que al despertar, me convierte
en humo el dorado imperio,
en crimen la ansiada gloria!
(¡ en culpa mi amor inmenso !) (1)

Aquel lejano imperio á que aludía Vasco, y cuyas costas recorrió, era el del Perú, y á él aludía cuando, en la escena final del drama, al despedirse de Pizarro para ir al patíbulo, le dice así:

VASCO.— Noble Pizarro,
escucha, y cumple mi postrer deseo.
PIZARRO.— ¡ Por mi vida y honor, cumplirlo juro!
(Arrodillándose.)
VASCO.— A España falta su mejor trofeo ;

(1) Para el mayor efecto teatral, se supone que los bergantines fueron llevados á hombros, «ya construídos»; pero la verdad es que se transportaron «desarmados» en grandes piezas las que luego se unieron á orillas del mar.

y porque muera yo, perder no debe
de ignota tierra el esplendor seguro.
¡Tú sabes dónde está; juntos cruzamos
su costa dilatada...
que española ha de ser, si no pereces!

PIZARRO.—¡Española será! (*Con profunda convicción.*)

VASCO.—Tuya es mi espada;
tuya mi bendición; en tí confío.
¡Adiós, Pizarro!

PIZARRO.—¡Adiós, oh, padre mío!

(*Se abrazan, y Pizarro le besa la mano. Vasco se desprende de Pizarro, le contempla un momento, mira con vaguedad alrededor, y luego, alta la frente y con actitud arrogante, atraviesa la escena y vase. Los soldados todos bajan la cabeza al pasar Vasco, como poseídos de extraña emoción.*)

Esto es lo más saliente que encierra el drama para describir el verdadero carácter de Vasco Núñez. He falseado su historia lo menos posible, ó sea en detalles de poca importancia, obligado por las exigencias de una obra teatral.

La figura del héroe es tan grande, que dudo, sin embargo, haberla reproducido en sus justas y reales proporciones.

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

EN HONOR DE VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL MAR PACÍFICO

El 25 de Septiembre próximo hará cuatrocientos años que el adelantado Vasco Núñez de Balboa, después de varios días de haber partido de San Sebastián, la primera población fundada por los españoles en la costa firme del continente americano, con dirección al interior, descubrió desde lo alto de una planicie la extensa mancha azul que le denunciaba la presencia de un mar, del mar que el hijo del cacique indio Comagre le había indicado que existía al otro lado, tierra adentro, del golfo de Darién.

¡Momento solemne, verdaderamente sublime, aquel en que Vasco Núñez de Balboa cae arrodillado, poseído de intensa emoción, al contemplar ante sí un mar que había de incorporarse á la vida de la civilización española, como efectivamente ocurría poco después con el Gran Océano Pacífico! ¡Momento glorioso que sigue en grandeza histórica al del 12 de Octubre de 1492, en que el sagaz marinero de «La Pinta» lanzó el grito de ¡tierra! al divisar la isla de Guanahaní! ¡Fecha de imperecedero recuerdo para gloria de la raza hispana!

* * *

Hace algunos años que la Real Sociedad Geográfica acordó el conmemorar como más oportuno fuera este centenario del descubrimiento del Gran Océano Pacífico. Anteriormente, nuestro ilustre amigo el distinguido académico D. Angel Altolaquirre escribió en «El Imparcial, de esta cor-

te el notable artículo, que más adelante reproducimos, referente al asunto. Después, la Real Academia de la Historia y La Unión Ibero-Americana trataron de lo mismo, y esta última acordó asimismo hacer las gestiones pertinentes á que se celebrara el descubrimiento con el mayor esplendor posible.

Consecuencia de todo esto fué el Real decreto, fecha 26 de Marzo último, declarando oficial la celebración del cuarto centenario del descubrimiento, y disponiendo que tengan efecto en Sevilla, como ciudad con especiales títulos para ello, un Congreso de Historia y Geografía Hispano-americano y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial española, solemnidades ambas que servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispano-Americana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915.

* * *

Una sesión del Centro de Cultura. — La carta del general Porras.

El día 25 del corriente mes de Abril celebró una importante sesión el Centro de Cultura Hispano-Americana, en la que después de protestar del atentado regio contra Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, se trató detenidamente de la celebración del centenario del descubrimiento realizado por Núñez de Balboa.

Primeramente, el ministro plenipotenciario de la República dominicana, nuestro querido amigo D. Enrique Deschamps, leyó, puesto en pie, con admirable entonación y visiblemente conmovido, la hermosa carta dirigida por el presidente de la República de Panamá, general D. Belisario Porras, á D. Alfonso XIII, y que dice así:

«Grande y buen amigo: Al tener el alto honor de dirigi-
rnos á Vuestra Majestad, para someter á vuestra conside-

ración idea que liga la patria nuestra al nombre del pueblo hidalgo de que sois el más caracterizado representante, es motivo de viva satisfacción para nosotros ofreceremos nuestro entusiasta y amistoso saludo con la más sincera protesta de aprecio del pueblo y Gobierno panameños para la noble nación española y su ilustre Soberano.

Entre las antiguas colonias españolas de América y la Metrópoli se han iniciado en los últimos años vigorosas corrientes de simpatía que tienden á estrechar los vínculos de amor y solidaridad que deben cultivarse entre pueblos de un mismo origen, que hablan la misma lengua y que por similitud de aspiraciones marchan por una misma ruta hacia las conquistas del porvenir. La República de Panamá acaba de dar una muestra de que participa de ese movimiento noble de acercamiento hacia España, y por medio de una ley, expedida por la Asamblea Nacional, ha decretado la glorificación del descubridor del mar del Sur en el cuarto centenario de aquel hecho histórico que el genio ha brindado á las brillantes páginas de heroísmo de España.

Esa ley de la Asamblea Nacional declara día de fiesta para la República el 25 de Septiembre de 1913; dispone abrir un concurso para premiar la mejor composición lírica sobre el magno suceso del Océano Pacífico, y ordena, para conmemorar de manera digna la hazaña del adelantado Vasco Núñez de Balboa, se organice una Exposición Nacional, que deberá abrirse en Enero de 1914, y á la cual serán invitados tanto la antigua Madre Patria como los países hermanos de este continente. Oportunamente, y por el órgano respectivo, recibirá el Gobierno de Vuestra Majestad la invitación para el certamen, al cual anhelamos que no falte España, pues se trata de una gran fiesta de familia en que á ella corresponde lugar prominente por haber de conmemorarse un hecho histórico que es timbre y blasón de que puede y debe estar justamente orgullosa la nación española.

Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto

desde donde debió descubrir el intrépido español las aguas del Pacífico, que distingue con el nombre de Balboa la moneda nacional y que ha fijado la efigie del descubridor en los sellos de correo, aspira además á perpetuar en las edades la hazaña del Adelantado por medio de una estatua colosal como la de la Libertad en Nueva York, que destaque sobre las aguas del Gran Océano el gesto heroico de su glorioso descubridor. Con este fin nos dirigimos principalmente á Vuestra Majestad. Deseamos que la estatua de Balboa se erija en Panamá, frente á la entrada del Canal, en sitio donde sea saludada eternamente por las banderas de todas las naciones y por los hombres de todas las razas; y para que ella constituya algo así como un símbolo de solidaridad de la raza, aspiramos á que su costo seá cubierto por contribución voluntaria de españoles y latinoamericanos. Y sería motivo de júbilo para nosotros encabezar esa suscripción con Vuestra Majestad, y en asocio de vuestro nombre prestigioso dirigir una excitativa sobre la realización de este pensamiento á los pueblos y Gobiernos de los países latinos de América.

Esperamos con patriótico interés la contestación de Vuestra Mejestad para dar pública expansión á nuestros propósitos de conmemorar dignamente la gloriosa empresa del descubridor del Pacífico.

Son nuestros mejores votos por vuestra ventura y por la de vuestra augusta familia y por la prosperidad de la noble y querida madre patria España.

Grande y buen amigo.

Vuestro grande y buen amigo,—*Belisario Porras*.—Re-frendada: *Ernesto T. Lefèvre*.

Palacio Nacional. Panamá, 31 de Enero de 1913.»

* * *

Como anteriormente decimos, grande fué la emoción producida por los elevados conceptos que ésmaltan esa

carta, que, si bien no era desconocida para la mayor parte de los concurrentes á la reunión, no había fijado tanto como en aquel momento la atención de los presentes.

Todos convinieron en que revela un intenso respeto y un hondo cariño hacia la madre España, respeto y cariño á los que nosotros correspondemos muy justamente.

En consecuencia, hicieron uso de la palabra varios miembros del Centro, entre ellos D. Tomás Bretón, quien dijo era tan hermosa la idea expuesta en su carta por el general Porras, que creía debía llamarse la atención de las Cámaras respecto de ella.

Seguidamente acordóse nombrar una Comisión que dispusiera lo que el Centro habría de hacer para secundar las iniciativas indicadas por el presidente de la República de Panamá, y por unanimidad se acordó, lo primero, que la vicepresidente del Centro, doña Blanca de los Ríos, redactase una carta que, sin perjuicio de la que como respuesta hubiera de suscribir D. Alfonso XIII, sirviera de expresión de los sentimientos arrancados al alma española por la misiva del general Porras, y muy especialmente de la satisfacción producida á los miembros del Centro por la lectura de sus párrafos.

Además, por indicación del presidente, Sr. Palomo, se dispuso organizar una suscripción de carácter popular, á fin de recabar fondos para la creación de la estatua de Vasco Núñez de Balboa á la entrada del Canal de Panamá, por la parte del Pacífico, y cuyas cuotas podrían ser hasta de 0,50 pesetas, como minimum, y no pasar de 10, debiéndose conseguir que contribuyan á ella todos los Ayuntamientos de España y las Escuelas, los primeros, como la más genuina representación del país, y las segundas como representación de la cultura nacional.

Manifestó también el Sr. Palomo que, contando el Centro de Cultura entre sus más distinguidos miembros al ilustre literato y académico de la Historia D. Pedro Novo y Colson, autor del hermoso drama que referente á Núñez

de Balboa estrenaron en esta capital hace bastantes años con extraordinario éxito, el gran Antonio Vico y su eminente compañero de arte escénico D. José Valero, se tratará de que se ponga en escena tan magnífica obra alrededor de la fecha del Centenario en algunos de los teatros de esta corte, á fin de que, saboreando las bellezas literarias que el numen poético del Sr. Novo prodigó en ese drama, se recuerde la heroica figura del valeroso adelantado por el público en general.

También contribuirá á esta labor de enaltecimiento de Vasco Núñez de Balboa y de vulgarización histórica con una conferencia que, como suya, no cabe ni dudar que será admirable, nuestro queridísimo amigo el ilustre periodista D. Alfredo Vicentí, que disertará en el Centro de Cultura sobre la personalidad del glorioso descubridor del Pacífico.

Respuesta al general Porras.

Señor Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá.

Ilustre Presidente: La carta que V. E. ha dirigido á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII á propósito de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento del Mar del Sur por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa, es un documento que, por su alcance y transcendencia, merece los bronceos de la Historia. Señala un momento digno de perpetuarse: el momento en que, como V. E. dice, la insigne República de Panamá se asocia al unánime y fecundo movimiento de aproximación, de reconciliación definitiva de Hispano-América con su gran Madre España.

América reconoce su abolengo; revive los grandes días en que, con los ojos llenos de éxtasis, nuestros gigantes de la Conquista veían surgir selvas, montes, ríos y mares ignorados como en revelación genesiaca; los días en que Ponce de León descubría la Florida y Juan de Grijalva ho-

llaba por primera vez la tierra de México, los días en que Francisco Pizarro sojuzgaba al opulento imperio del Perú. Pero la proeza de Vasco Núñez de Balboa eclipsó todas aquellas proezas; su descubrimiento fué, después del de Colón, el más grande que la Historia registra. Colón vivió y murió en la creencia de haber arribado á las costas más occidentales del viejo Continente; la hazaña de Vasco Núñez, al revelar plenamente el hallazgo de un Nuevo Mundo, completó la Tierra entre las manos triunfadoras de España. Por eso, aquel hombre de estirpe de semidioses, consagrado por la gloria y sublimado por el martirio, al ver aparecer ante su deslumbrada vista la azul llanura del Pacífico, con plena y alta conciencia de su inmortal descubrimiento, realizó uno de los hechos más transcendentales y plásticamente más bellos de la humana historia. Penetrando hasta los pechos en las aguas del recién aparecido Océano y alzando en la diestra el estandarte que ostentaba con las imágenes de Jesús y de María los blasones castellanos y leoneses, tomó posesión de aquel nuevo mar por las Coronas de Castilla, de León y de Aragón.

Y en verdad que si los pueblos nuevos é indocumentados, movidos de la sed de ideal, más viva é imperiosa para el espíritu que la sed de agua en el desierto lo es para los labios, buscan hechos heroicos y hazañas fabulosas para esculpir las en el plinto basáltico de su historia, los pueblos de la América española no han menester sino volver los ojos á nuestro común pasado para hallar en él proezas sublimes bastantes á eclipsar las fábulas mitológicas y las gestas medievales que palidieron y se borraron ante la gran poesía de nuestras conquistas y descubrimientos.

Por eso, la noble República de Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto desde el cual el gran extremeño descubrió las aguas del Pacífico, y con el nombre de Balboa acuña la moneda y troquela los sellos nacionales, al aspirar á perpetuar la proeza de Vasco Núñez erigiéndole una colosal estatua frente á la entrada del Canal «donde sea

saludada eternamente por las banderas de todos las nacionalidades y por los hombres de todas las razas», la noble República que tan gallardo homenaje anhela rendir al descubridor del mar del Sur, al honrar en él á España, augusta madre de América, se honra y se ennoblece á sí propia y empalma solemnemente su vida y su historia, con la vida y con la historia de España, la más grande y gloriosa de las naciones.

El «Centro de Cultura Hispano-Americana», que en la nunca bien alabada iniciativa de V. E. y de esa ilustre República ve realizado uno de sus más altos ideales, el de la unión y solidaridad hispano-americana, no puede menos de asociarse entusiastamente á tan noble y trascendental proyecto, y en coadyuvar á él, más que con palabras, con obras, hasta donde sus fuerzas alcancen, pone su más ahincado empeño.

POR EL CENTRO DE CULTURA,

Luis Palomo	Blanca de los Ríos de Lampérez	Lorenzo Mangas
Presidente.	Vicepresidente.	Secretario.

*
* *

Como anteriormente hemos indicado, fué en la Real Sociedad Geográfica donde germinó primeramente la idea de conmemorar el descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa; mejor dicho, fué por iniciativa de su dignísimo miembro D. Angel Altolaquirre, perteneciente también á la Real Academia de la Historia, quien, en 24 de Septiembre de 1906, publicó un notable artículo en *El Imparcial* acerca de esto.

La forma y manera con que el Sr. Altolaquirre propuso conmemorar tan gran acontecimiento geográfico é histórico referiremos después. Ahora vamos á reproducir su trabajo de *El Imparcial*, que fué como sigue:

«UNA PROPOSICIÓN

»El proyecto que el sabio florentino Pablo del Pozzo Toscanelli remitió al rey D. Juan II de Portugal, por conducto del canónigo Martins, para descubrir una vía que condujera al Extremo Oriente de Asia, navegando siempre al oeste de las islas de Cabo Verde, no ha tenido aún realización completa, ni la tendrá, hasta que por el istmo de Panamá se abra el canal que ha de poner en comunicación el océano Atlántico con el Pacífico.

»Siendo conocida en el siglo XV la forma esférica de la Tierra y constando que un extenso mar, en el que se hallaban situadas innumerables islas, entre ellas la riquísima del Cipango (Japón), bañaba las costas orientales del Cathay (China), no podía ofrecer duda que navegando directamente al oeste de Europa ó Africa habría de encontrarse dicho mar; la dificultad estribaba en conocer la extensión del Atlántico.

»Cristóbal Colón, que se apropió y trató de ejecutar el proyecto de Toscanelli, suponía con éste mucho más reducidas que lo son en realidad las dimensiones del globo, y que el continente asiático se extendía más al Oriente de lo que se extiende, juzgando que la distancia entre Europa y Asia era muy corta y, de consiguiente, posible el navegarla; y estos errores, que, apreciados por los doctos que en España estudiaron el proyecto, hicieron que fuera tenido por irrealizable, le llevaron también, al descubrir tierras á la distancia que Toscanelli indicaba, á creer que pertenecía al continente asiático, creencia en que persistió toda su vida, afirmando que Veragua era una península, y que en la banda opuesta se hallaba el Cathay, limitado por el mar de las Indias, al que, costeándola, se podría llegar.

»Cuando los descubridores se convencieron de que aquellas tierras no pertenecían al Asia, volvieron á pensar en las ricas islas de la especiería, buscando el paso que habría de permitirles llegar al mar en que se hallaban situa-

das; pero su empeño fué inútil: la costa se extendía indefinidamente al sur y norte del golfo de Paria.

»Cupo la gloria del descubrimiento del deseado mar á Vasco Núñez de Balboa, noble extremeño, nacido en Jerez de los Caballeros en 1475, que, ambicionando la gloria y riquezas con que le brindaba el descubrimiento y conquista de las nuevas tierras, se alistó en la primera expedición, que, mandada por Rodrigo de Bastidas, salió de Cádiz en Enero de 1501, arribó á la costa de Venezuela, y continuando en más de cien leguas los descubrimientos hechos por Colón, llegó hasta el golfo de Urabá, regresando á la isla Española, donde Vasco Núñez se dedicó á colonizar.

»Poco conforme con aquel género de vida, tan contrario á su carácter y aspiraciones, se embarcó con la expedición que el bachiller Enciso condujo á la villa de San Sebastián en el golfo de Urabá, en socorro de Ojeda (1510). Su carácter alegre y decididor, la serenidad y arrojo que demostró en numerosos combates y el haber salvado á los colonos acosados por los indios y el hambre, conduciéndolos al extremo oriental del Golfo, donde descubrieron el río del Darién y fundaron la villa de Santa María la Antigua, diéronle prestigio y autoridad, de que se aprovechó para expulsar á Enciso y no admitir á Diego Nicuesa, que tenía títulos legales para gobernar la colonia, de la que se hizo jefe único. «Pudo—dice Quintana—considerársele, hasta la expulsión de Enciso, como un faccioso artero y atrevido; mas después que se halló solo y sin rivales, entregado todo á la conservación y progresos de la colonia que se había puesto en sus manos, se le ve autorizar su ambición con sus servicios, levantar su pensamiento á la altura de su dignidad y con la importancia y grandeza de sus descubrimientos ponerse en la pública opinión casi á la altura de Colón.»

En efecto: en cuanto asumió el mando y logró que el Rey Católico le nombrara capitán y gobernador del Darién, se dedicó á procurar el desarrollo y fomento de la colonia,

sometió los indios con no pocos esfuerzos y peligros, entablado después amistosas relaciones con sus caciques, que, agradecidos, le confesaron dónde se hallaban las minas de oro, y uno de ellos, llamado Pouca, le manifestó que traspuertas las montañas se encontraba otro mar; con indecible júbilo recibió Vasco Núñez la noticia, y con su acostumbrada actividad organizó una expedición que el 1.º de Septiembre de 1513 salió de Santa María, y dejando Vasco Núñez la mayor parte de la gente estacionada en el camino, escaló con 66 hombres la cordillera de los Andes, y el día 25 llegó el primero á una elevada meseta desde la que se divisaban en lontananza las azuladas ondas del Pacífico; llamó á sus soldados, y rodilla en tierra, dieron todos gracias á Dios por haberles permitido realizar tan gran descubrimiento; comenzó el descenso, y el día 29, ante su gente formada en la orilla y el escribano para que diera fe, Vasco Núñez, vestido de todas armas, llevando la espada desnuda y el estandarte real, penetró en la mar del Sur, llamada después océano Pacífico, hasta que el agua le llegó á las rodillas, y en alta voz declaró que en nombre de los reyes Don Fernando y Doña Juana tomaba posesión de aquellas «mares é tierras é costas é puertos é islas australes, con todos sus anexos é reynos é provincias».

»En tanto que Vasco Núñez, con inauditos esfuerzos y peligros, abría para España nuevos derroteros de poderío y grandeza, el bachiller Enciso y sus amigos lograron que el Rey lo destituyera, designando para relevarle á Pedro Arias Dávila, si bien, al conocer su descubrimiento, le nombraron adelantado de la mar del Sur y gobernador de las provincias de Cayba y Panamá.

»Pronto estallaron hondas disensiones entre Pedro Arias y Vasco Núñez, y aunque en apariencia se zanjaron con el matrimonio de una hija de Pedro Arias con Vasco Núñez y éste marchó á la costa de la mar del Sur para fabricar navíos con que explótarla, sus enemigos sacaron partido de algunas indiscreciones que cometió para avivar los ren-

cores de Pedro Arias, haciéndole creer que trataba de rebelarse; lo que no lograron las envenenadas flechas de los indios lo logró el veneno de la envidia, y el descubridor de la mar del Sur, el que con su esfuerzo había completado la gigantesca empresa de Colón, protestando siempre de su fidelidad á los Reyes, murió degollado en la plaza de Acla (1517), sin que se le admitiera el recurso de apelación ante la Corona de la sentencia dictada en la causa que se le instruyó para que las declaraciones de sus enemigos dieran al crimen apariencias de justicia.

»La gloria del descubrimiento del océano Pacífico es puramente española; españoles eran los 66 soldados que acompañaban á Vasco Núñez en su atrevida ascensión á los Andes, y justo sería que España invitara á las naciones de origen hispano que tienen costas en el Pacífico para conmemorar juntas, el 25 de Septiembre de 1913, el IV centenario del acontecimiento geográfico de mayor trascendencia para el humano progreso que, salvo el descubrimiento de América, registra la historia universal; dando Vasco Núñez la base para descubrir la costa occidental de América, las innumerables islas del Pacífico y el camino del Nuevo Mundo al Asia y Oceanía, completó la obra de Colón, y ha hecho posible que el día que se abra el canal de Panamá pueda ejecutarse por completo el proyecto de Toscanelli: «Arribar al continente asiático navegando desde Europa ó Africa en dirección al Oeste.»

* * *

El modo propuesto por el Sr. Altolaguirre para conmemorar el centenario del magno hecho realizado por Vasco Núñez es verdaderamente monumental, digno del asunto, y, sobre todo, muy adecuado á la grandeza histórica de España. Resultará, cuando se termine, porque ya ha comenzado á ponerse en práctica, una admirable reivindicación histórica del genio colonizador de España y de su civilización prócer.

La proposición, que fué presentada en la Real Sociedad Geográfica el 13 de Noviembre de 1906, dice así:

«A LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

»Las indicaciones hechas al Sr. Beltrán y Rózpide por alguna alta personalidad hispano-americana para que se conmemore el cuarto centenario del descubrimiento de la mar del Sur, hizo pensar á dicho señor, al Sr. Blázquez y al que suscribe en la oportunidad de que España iniciara la idea, ya que á ella corresponde únicamente la gloria del descubrimiento, y aprovechando la circunstancia de su aniversario publiqué un artículo en el periódico *El imparcial* del 24 de Septiembre último indicando la conveniencia de que se celebre por nuestra patria en unión de las naciones hispano-americanas que tienen costas en el Pacífico,

»Inútil parece encarecer á la Real Sociedad Geográfica la importancia del hecho que se propone conmemorar, pues con sólo enunciarlo se recuerda que completó la obra de Colón y tuvo por consecuencia el descubrimiento y colonización de toda la costa occidental de América, de innumerables islas en el mar Pacífico, de las Filipinas, en el de la China y de la vía comercial que hoy pone en comunicación el Nuevo Mundo con Asia y Oceanía.

»El descubrimiento de la mar del Sur constituye una gloria puramente española; español era Vasco Núñez de Balboa, y españoles eran los 66 soldados que le acompañaron en su atrevida ascensión á los Andes; no puede, pues, ofrecer duda que el proyecto de conmemorar el suceso geográfico de mayor transcendencia que, descontado el descubrimiento realizado por Colón, registra la historia universal, ha de tener simpática acogida, tanto entre nosotros como en la América española; pero no se me oculta que el descrédito en que han caído los centenarios por la forma en que hasta ahora se han celebrado en España pu-

diera ofrecer un serio obstáculo al tratar de realizar el que se propone, y para vencerlo entiendo el que suscribe que debe desde luego anticiparse la idea de lo que pudiera ser el del descubrimiento de la mar del Sur.

»Fué primero costumbre, obligatorio precepto después, que los virreyes de América entregaran á sus sucesores Memorias del estado económico, político, militar, etc., en que dejaban sus Gobiernos; de estas Memorias existen algunas publicadas, pero la mayor parte permanecen inéditas en los archivos y bibliotecas particulares y oficiales de España y América, donde igualmente se conservan numerosas é interesantes cartas geográficas del Nuevo Mundo, y parécenos que el monumento más grandioso que pudiera elevarse en conmemoración de tan transcendental acontecimiento sería el publicar coleccionadas las Memorias de los virreyes y un gran atlas que comprendiera los mapas más interesantes de América desde su descubrimiento hasta su constitución en Estados independientes; estas dos grandes obras presentarían en síntesis la historia de América española en los siglos xvi al xix; en la colección de cartas geográficas podría apreciarse el progresivo avance de nuestros soldados y misioneros en el descubrimiento del Nuevo Mundo; en la de las Memorias se comprobaría cómo nuestros gobernantes llevaron á los pueblos conquistados nuestra religión, nuestro idioma, nuestras leyes, nuestras instituciones y nuestras costumbres; cómo, en fin, crearon una Nueva España con todas sus virtudes y todos sus defectos.

»Siendo necesario para la publicación de ambas obras reunir los mapas y Memorias hoy dispersas, pudiera efectuarse en Madrid una gran Exposición Cartográfica Americana que, con la celebración de una velada en que tomaran parte eminencias científicas y literarias de España y América, pudieran ser los actos más salientes del Centenario.

»No hago más que apuntar esta idea, de cuyo valor desconfío por ser mía, para indicar el carácter científico que á mi entender debe darse al Centenario; personas más

competentes que yo serán llamadas en su día á determinar lo que debe efectuarse si se acepta el pensamiento de celebrarlo, limitándome, por tanto, ahora á proponer á la Junta directiva que, si estima oportuno el propósito de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de la mar del Sur, designe una Comisión que gestione la cooperación de los elementos que puedan contribuir á su realización y proponga los medios conducentes para efectuarla. — Madrid, 13 de Noviembre de 1906. — *Angel de Altola-guirre.*»

*
**

Por unanimidad hizo suya la Junta la idea del señor Altola-guirre, y el señor Presidente indicó la conveniencia de que se nombrase una Comisión que fuera preparando la solemne conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del mar del Sur, en la forma indicada por el señor Altola-guirre y con amplias facultades para hacer cuantas gestiones considerase necesarias, dando cuenta de ellas á la Junta directiva.

En efecto: la proposición ha sido puesta en práctica, pues actualmente son varios los tomos publicados que contienen esas Memorias de los virreyes españoles de América, y que, debidamente comentadas por los académicos de la Historia más especializados en asuntos americanos, van saliendo á luz paulatinamente y constituyendo la historia de América más monumental y completa que puede darse, y, sobre todo, sólo posible de hacerla así á la cultura histórica española de estos tiempos, que, como honroso alarde intelectual de la mentalidad hispana, ofrecerá un grandioso monumento cultural á las generaciones estudiantas del porvenir como holocausto demostrativo del homenaje que siempre ha rendido á las letras y al saber, incluso hasta en las épocas en que por causas muy diferentes pudo nublarse algo el brillante horizonte que su cultura viene ofreciendo desde hace muchos siglos.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Esta importantísima entidad americanista ha dedicado grande y perseverante atención en pro del mayor enaltecimiento de Vasco Núñez de Balboa y del centenario del descubrimiento por tan insigne extremeño realizado.

Con tal fin, la Junta directiva de dicha Sociedad, y en su nombre, su digno presidente, D. Faustino Rodríguez Sampedro, se dirigió hace algún tiempo á los presidentes de las Repúblicas hispano-americanas excitándoles á que tomaran parte activa en la celebración del magno hecho histórico.

No ha sido estéril la invitación de la «Unión Ibero-Americana» á los jefes de Estados americanos, ni podía serlo, dada la exquisita cortesía de éstos y el ambiente de compenetración hispano-americana, ya predominante, y que de día en día va acrecentándose.

A su debido tiempo se exteriorizarán los trabajos realizados por la «Unión Ibero-Americana» y los que por su indicación van realizando oportunamente los ministros de Estado, antes el Sr. García Prieto y ahora el Sr. Navarro Reverter.

Es también de consignar que el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, á que en un principio nos referimos, disponiendo la conmemoración oficial del descubrimiento, á los trabajos de la repetida Sociedad debióse.

LOS ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS Y VASCO
NÚÑEZ DE BALBOA

Varios alumnos de la Universidad de Haward (Estados Unidos), dando una muestra de admiración muy estimable hacia el insigne descubridor del Pacífico, proyectan construir una carabela análoga á la «Santa María», tripulada por Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo, y la cual, Monasterio de Santa María de La Rábida UNIA

si es posible, quieren que sea el primer bajel que pase por el Canal de Panamá en homenaje al «Gran Explorador», como llaman, muy justamente, á Vasco Núñez de Balboa.

En esa carabela proyectan continuar el viaje hasta San Francisco de California á fin de concurrir á la Exposición Universal que tendrá efecto el año 1915 en dicha capital.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

SU CUARTO CENTENARIO (1)

Alonso de Ojeda había fundado en la costa oriental del golfo de Darién la primera ciudad española en tierra firme del continente americano, la cual recibió el nombre de San Sebastián.

Para gobernar la naciente colonia, el bachiller Enciso salió de Santo Domingo.

Las autoridades del puerto revisaron su nave para evitar que se fugasen algunos deudores insolventes; pero estando en alta mar apareció á bordo un hombre que no estaba enrolado y que había logrado escapar de Santo Domingo y embarcarse metiéndose en un barril. Este hombre era Vasco Núñez de Balboa, hidalgo de Jerez, pobre y enérgico, por lo que se ve, en grado heroico.

Enciso quiso arrojarlo al mar en el primer momento; pero las súplicas de Vasco lo desarmaron; y éste llegó sano y salvo á las costas de la actual Colombia, donde estaba llamado á ilustrar su nombre y á asombrar al mundo con sus audaces arrestos.

Los escasos resultados de las exploraciones le enajenaron á Enciso las simpatías de sus partidarios; amotináronse éstos; incitólos también Balboa; suscitóse la cuestión de quién había de gobernarlos; el cabildo desconoció las pretensiones y derechos de Enciso, y Vasco Núñez de Balboa

(1) Datos tomados de la «Historia de América», de Navarro Lamarca; obra de texto en los Institutos de la Argentina.

fué nombrado alcalde, disponiendo que aquél viniera á España para apelar ante los tribunales competentes.

Balboa desplegó gran talento para el mando. Empezó varias correrías al interior del país; ensanchó los límites de su gobierno é hizo que los castellanos recogieran abundante cosecha de oro.

Un día se hallaban éstos en la casa del cacique Comagre, y tuvieron una disputa sobre el reparto del oro. Un hijo del cacique, que presenciaba la escena, se levantó, y les dijo: «¿A qué disputáis por tal bagatela? Si el deseo de poseer oro es el que os ha traído á nuestro país, yo os enseñaré una región donde podréis saciar vuestros deseos. Mirad esas altas montañas que se levantan al Sur: al otro lado se extiende un gran mar que navega una nación poderosa provista de bajeles tan grandes como los vuestros. Para llegar allí necesitáis fuerzas mayores que las que componen vuestro ejército, porque en el camino encontraréis poderosos jefes que pueden poner sobre las armas muchos soldados.»

Estas palabras fueron las primeras noticias que tuvieron los españoles del Imperio de los Incas y de la existencia del Gran Océano Pacífico.

Sin embargo, Balboa no podía moverse por falta de recursos y por verse obligado á calmar las naturales inquietudes de la colonia. En la corte de España, el bachiller Enciso obtenía también reparación completa; todo lo cual colocaba á Balboa en una situación poco envidiable.

Creyendo éste que no había más solución que la de seguir adelante en su empresa, para salir de sus apuros, escogió 179 hombres enérgicos y resueltos, y con 1.000 indios auxiliares, algunos perros y abundancia de víveres recibidos de Santo Domingo, emprendió su marcha, dividiendo sus tropas en dos cuerpos y dejando uno de ellos en el puerto de Careta, al cuidado de la nave y las canoas.

La comarca en que se internaba Balboa era terriblemente abrupta. Los Andes, como una barrera opuesta

á la comunicación del Atlántico y del Pacífico, la atraviesa en toda su extensión, formando á ambos lados precipicios escarpados y torrentes violentos. La vegetación formaba bosques impenetrables de elevadísimos árboles; los ardores del sol enervaban las fuerzas de los hombres; las emanaciones pútridas de aquellos miasmas y los enjambres de insectos venenosos producían fiebres mortíferas; los caminos tortuosos dificultaban la marcha; en los pantanos se hundían los hombres; los ríos torrentosos eran atravesados en débiles balsas; los indios salvajes hostilizaban á los soldados de Balboa, y, en fin, todas aquellas circunstancias adversas explican cómo un viaje de pocas leguas, en una estrecha faja de tierra, ocupó á los españoles diecinueve días.

Después de tantas luchas y contratiempos materiales y morales, después de tantas amarguras, un mar sin límites se presentó á los ojos de Balboa, recompensando sus arranques de hombre heroico.

Era el 25 de Septiembre de 1513.

Sobrecogido Balboa de admiración, se prosternó de rodillas, elevando las manos al cielo para mostrar su gratitud por haberlo destinado á un descubrimiento tan transcendental. Sus compañeros escalaron la montaña para gozar también del espectáculo y acompañar á su jefe en sus oraciones.

En seguida, dicen los historiadores, cortaron en el bosque un árbol grande, construyeron una cruz y la plantaron en el mismo lugar desde donde Balboa había descubierto el Gran Océano Pacífico.

El 29 de Septiembre, Balboa llegó á una espaciosa bahía, á la cual dió el nombre de San Miguel; esperó que subiese la marea; penetró en el mar con la bandera de Castilla en una mano y con la espada en la otra, y se declaró sostenedor de los derechos reales sobre aquel océano, las tierras que bañaba y las islas que contenía.

Balboa exploró las regiones vecinas, sometió nuevas tribus, visitó las islas inmediatas, donde los indios pesca-

ban hermosas perlas, y, terminadas estas operaciones, dió su vuelta al Darién, después de cuatro meses de ausencia.

Según cuentan los historiadores, su entrada en la ciudad fué un verdadero triunfo: todo el pueblo salió á recibirle en medio de los aplausos y de las entusiastas demostraciones de admiración y gratitud. Ningún capitán de las Indias, según Oviedo, había sabido captarse mejor que Balboa el amor de sus soldados.

Pero la prosperidad de los conquistadores de América no podía durar mucho.

Enciso estaba en la corte de España para perderlo, y logró que el Rey preparase una expedición de altos funcionarios para pedirle cuentas de cargos evidentemente calumniosos.

Veintidós naves partieron de Sevilla, conduciendo dos mil hombres, entre los cuales iban muchos hidalgos.

Pedro Arias de Avila, caballero de Segovia, fué nombrado sustituto de Balboa, con encargo de procesarlo; y entre otros funcionarios iba también D. Juan de Quevedo, franciscano, que llevaba el título de Obispo de Castilla del Oro.

D. Pedro Arias, llamado comúnmente Pedrarias, creía encontrar á Balboa sentado en un trono, dando leyes á sus esclavos; pero sus emisarios encontraron al conquistador calzado con alpargatas, vestido con un traje ordinario de algodón y dirigiendo á los indios que le techaban la casa con paja.

Balboa hizo recibir solemnemente á su sucesor; pero éste no se dió por satisfecho, y en seguida empezó á enseñar su envidia, iniciando el juicio contra Balboa.

Fué inútil que más tarde se concertase el matrimonio del conquistador con una hija de Pedrarias y que Balboa creyese sinceramente en la reconciliación.

Descansando en esta cordialidad, Balboa preparó en el puerto de Careta los materiales para la construcción de cuatro naves; cortó la madera, reunió las anclas, las jarcias

y la clavazón; y cuando hubo terminado estos aprestos, los hizo transportar á hombros hasta el otro mar. Jamás hombre alguno, dicen los historiadores, desplegó mayor actividad que el intrépido Balboa cuando realizaba tan gigantescos trabajos.

«Muchos indios—dice Navarro Lamarca—perecieron en la travesía; pero los españoles y algunos negros salvaron los montes y llegaron con grandes dificultades á las orillas de un río que llamaron de las Balsas, en donde comenzaron á construir sus naves. Balboa no se dió momento de reposo hasta echar al río dos bergantines; embarcóse en ellos con todos los españoles que podían contener, y dió principio á la exploración del mar que había descubierto.

»Pero Pedrarias, devorado por la envidia, lo hizo detener por Francisco Pizarro, lo procesó por conato de sublevación, y en la plaza del pequeño pueblo de Acla lo hizo decapitar en compañía de cuatro de sus presuntos cómplices.»

Y dice Oviedo que fué hincado un palo en que estuvo la cabeza del conquistador puesta muchos días, y que desde una casa estaba Pedrarias mirando por entre las cañas de una pared.

La Corte pareció sentir esta injusticia, porque por cédulas posteriores mandó restituir una parte de los bienes de Balboa á sus hermanos, que residían en España; pero Pedrarias, el envidioso y cruel Pedrarias, quedó todavía gobernando en la provincia de Castilla del Oro.

EL CANAL DE PANAMÁ

Iniciativa española

El Canal de Panamá fué iniciado por España en el siglo xvi.

Traduzco de un autor frances, Félix Belly, el párrafo siguiente.

«Es necesario remontarse hasta Hernán Cortés para encontrar el punto de partida de la idea que el siglo xix debía realizar (la idea pasó al xx). Desde el día en que el conquistador de Méjico descubrió (á su vez) el mar del Sur, se preocupó de la posibilidad y de la utilidad de una comunicación interoceánica. Supuso que esta comunicación existía, y la hizo buscar en el fondo de todos los golfos que abrazan el Istmo, desde Tehuantepec hasta Panamá. Después, cuando estuvo bien convencido de la inutilidad de sus exploraciones, «se ocupó de crear una comunicación artificial», y envió á la corte de Madrid, en 1528, diez años después de la conquista de Méjico, la primera Memoria que se ha escrito sobre esta materia, que debía inspirar tantas otras.» (L'isthme de Panamá. París, 1858.)

Otro francés, gran amigo de la España de la primera mitad del siglo xvi, nos enseña lo que sigue:

«Exactamente en la época en que Magallanes descubrió el estrecho que perpetúa su memoria, Cortés conquistaba á Méjico. Durante su amistad pasajera con Moctezuma, interrogó á este príncipe sobre el «secreto del Estrecho», que tanto importaba á su corte, y sobre la posibilidad de encontrar sobre el litoral mejicano del Atlántico un fondeade-

ro menos malo que el de Veracruz. Según «un despacho de Cortés á Carlos V, de 30 de Octubre de 1520», el emperador azteca, á petición de Cortés, le entregó un plano de la costa, en el que los pilotos españoles reconocieron la desembocadura de un río que Cortés envió á estudiar por Diego de Ordaz: era el Guasacoalco (Coatzacoalco). Se supo en seguida que no había estrecho en este punto; pero se constató que entre las bocas del Guasacoalco y Tehuantepec, el Continente se estrechaba y presentaba un istmo, en el cual una Comunicación rápida sería fácil de un mar á otro: por el Guasacoalco en el Norte, y por el río Chimalapa en el Sur.

»Grandes establecimientos fueron levantados en Tehuantepec. Se colocaron allí grandes talleres ó astilleros de construcciones. La expedición de Grijalva, que se hizo á la vela para California, en 1534, á fin de descubrir el estrecho deseado, no menos que para conquistar nuevas tierras, salió de Tehuantepec, y los navíos sobre los cuales se embarcó Cortés en Chametla para el mismo destino habían sido construídos también en la desembocadura del río Chimalapa «con materiales llegados por el Guasacoalco.» ¡La comunicación establecida «casi» totalmente! (L'isthme de Panamá. Michel Chevalier. París 1844.)

«¡Qué majestuosa y bella era la España del siglo XVI! ¡Qué audacia, qué heroísmo, qué perseverancia! ¡Jamás se había visto tanta energía, tanta actividad, tanta felicidad! Era aquella una voluntad que no conocía obstáculos. Un puñado de hombres conquistaba imperios con poblaciones innumerables y valerosas, como las de Méjico.»

En la batalla de Otumba, 500 españoles mandados por Cortés vencieron á 200.000 indios mejicanos, matando 20.000. Parecerá esto mentira á muchos modestos españoles del siglo XX, pero la historia americana que se aprende en los institutos del Nuevo Mundo así lo enseña.

«Sus empresas materiales (las de aquellos españoles) es-
Monasterio de Santa María de La Rábida UNIA

taban al nivel de sus altos hechos ó acciones sobre el campo de batalla y de sus gestos políticos. Nada les detenía, ni los ríos, ni las soledades, ni las montañas, semejantes á las cuales no hay nada en Europa. Construían ciudades soberbias é improvisaban en un santiamén sus flotas con la madera de los bosques... Aquel era un pueblo de gigantes ó de semidioses. Se podía creer entonces que los trabajos conducentes á unir los diferentes climas y los océanos iban á cumplirse á la voz de los españoles como por encanto, y puesto que la Naturaleza no había creado un estrecho en el centro de América, entre el Atlántico y el mar del Sur, ¡muy bien!, ¡tanto mejor para la gloria de la especie humana!, ésta lo haría creando comunicaciones artificiales. ¿Qué significaba aquel obstáculo para hombres semejantes? Esta vez era ya un hecho: no debía quedar nada sin conquistar, y la tierra iba á encontrarse demasiado pequeña... Pero el fuego se extinguió de repente en España... fué Felipe II...» (Chevalier, páginas 26 y 27.)

Este rey amenazó con la pena de muerte á quien se ocupara de semejantes planes. (*Imparcial* del 24 de Octubre de 1912: «El Canal de Panamá».)

Desde 1520 y 1521, Cortés pensaba en la unión de los dos océanos: «él la estableció, aunque imperfectamente», por medio de una vía que unía los ríos Chimalapa, al Sur, y Guasacoleo, al Norte. (Página 29.)

Desde el día glorioso en la historia de la conquista de la civilización, en que Balboa atravesó el istmo de Panamá, el proyecto de un canal entre los dos océanos ha ocupado todos los espíritus. En las conversaciones de las posadas españolas se ocupaban de esto como de una leyenda; y cuando por casualidad pasaba un viajero procedente del Nuevo Mundo, después de hacerle referir las maravillas de Lima y de Méjico, la muerte del Inca Atahualpa y la derrota de los aztecas; después de pedirle opinión sobre El dorado, se le preguntaba sobre los dos océanos y sobre lo que pasaría si se llegaba á unirlos. (Página 29.)

Pero por lo que vamos investigando, Felipe II y el Consejo de Indias que le asesoraba echaron hielo al asunto.

Carlos III, en 1780, volvió á mover la empresa. Envió á Panamá dos ingenieros: Martín de la Bastide, francés, y Manuel Galistro, español. Cuando volvieron á España con sus estudios y trabajos, la Revolución francesa acababa de estallar y Carlos III había ya muerto.

El Canal pasaba de deseo platónico, pero no pasaba de tentativa, en manos de España.

En 1804, Humboldt estudió nuestros archivos; encontró muchos informes relativos al Canal, casi todos escritos en francés y en inglés; pasó al Istmo, y, de acuerdo con el almirante Fitz Roy, declaró que el Canal debía hacerse por el Darién.

Tenemos, pues, conocimiento de cinco proyectos de España para abrir el Canal de Centro-América: el de Tehuantepec, realizado imperfectamente por Cortés; el de Honduras, el de Nicaragua y el de Darién.

En 1814, las Cortes españolas «dieron orden al virrey de Nueva España (Méjico) de emprender el corte del istmo de Tehuantepec»; pero habiendo estallado la guerra de la Independencia americana, se suspendió otra vez la tentativa de España. (Agustín Gascón: «Histoire du Canal de Panamá». París, 1886.)

Con lo que va relatado, creo que queda bien cimentada la afirmación de que la España del siglo xvi y la de otros siglos ha trabajado seriamente para cortar el istmo llamado por autonomasia de Panamá.

A las pruebas anteriores puede, sin embargo, agregarse la siguiente.

El emperador Carlos V, en cédula real fechada en Toledo el 20 de Febrero de 1534 y dirigida al juez de residencias y oficiales reales en Tierra Firme (Colombia) les ordena: «Enviad pintura de las tierras, montes, etc., del *coste de la obra y tiempo en que podría hacerse*, con vuestro parecer; entended con toda diligencia como cosa que tan-

to interesa.» («Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América», por D. José Arias de Miranda. Obra premiada en el concurso de 1853 por la Real Academia de la Historia.)

El Destino quiso, pues, que ni España antes, ni Francia después, realizasen esta empresa, aunque en 1551 nuestro López de Guevara, en su «Historia de las Indias», y, en 1628, Solórzano, en su obra «De Indiarum Jure», afirmasen no ser tarea imposible en aquellos tiempos.

Sin embargo, su buen lugar ocupa España en la historia del Canal como colaboradora; y, sobre todo, lugar señalado, principal, indiscutible, como viril, enérgica y tenaz iniciadora de esta magna y gigantesca empresa, continuada por el genio de Francia y próxima á ser terminada, debido á las poderosas y actuales energías de los Estados Unidos.

¡Loor á estas tres naciones! ¡Loor á la Humanidad, que lleva á cabo tamañas empresas!

R. ORBEA.

Madrid, Abril de 1913.

EL CANAL DE PANAMA.-TRATADO

(De la interesantísima *Revista de Legislación y de Jurisprudencia Española*.)

PANAMA.—Comienza el movimiento en general, y especialmente en España, para la próxima apertura del Canal de Panamá al servicio público.

Y digo especialmente en España, no porque en la cuestión concreta del Canal ni en los beneficios para el comercio y el turismo seamos nosotros los más interesados, sino porque ha de coincidir con ese acto grandioso el de levantar allí un colosal monumento para colocar la estatua del descubridor de las costas orientales del Océano Pacífico, que tan trascendentales consecuencias había de tener inmediatamente para la conquista de los territorios occidentales de América y para la delimitación de todo el Continente.

Mucho se ha discutido y aun se discute, sobre todo por los americanistas españoles, acerca de los méritos que personalmente contrajera... Balboa por ese descubrimiento. Tres sesiones lleva invertidas el Centro de Cultura Hispano-Americana discutiendo cuanto con este hecho se relaciona, habiendo tomado parte en la discusión personas tan competentes en esta materia como Gutiérrez Sobral, Vera, general Puga, Rodríguez Trujillo, Palomo (presidente del Centro), García Moreno, Bretón, Novo y Colson, Deschamps, Casa-Segovia, Balbín de Unquera y otros muchos de los miembros asistentes á aquel cultísimo Centro, que labora con verdadero entusiasmo en dilucidar y dar á co-

nocer cuantos asuntos se relacionan con dicha cultura y con las relaciones mercantiles y sociales en general entre los pueblos de la gran familia ibero-americana.

Como de estos puntos hemos de volver á tratar en números sucesivos de esta Revista durante este año, vamos á limitarnos en éste á dar á conocer el que puede considerarse como base fundamental de este acontecimiento, esto es, el Tratado ó Convención que autorizó al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos para dar cima á tan grandiosa obra, estudiada ó soñada en diversas ocasiones, que M. Lesseps había comenzado y adelantado bastante y que la poderosa Confederación yanqui está á punto de terminar y abrir al público.

He aquí el texto de la Convención á que nos referimos, y con algunas sucintas indicaciones críticas, escritas con toda imparcialidad y con un sentido que tiende á conciliar las opiniones extremas mantenidas por las dos tendencias. Dice así:

«Artículo 1.º Los Estados Unidos garantizan el mantenimiento de la independencia de la República de Panamá.

Art. 2.º Panamá concede á los Estados Unidos el alquiler á perpetuidad, ocupación y dominio de la faja de tierra donde se ha de construir el canal interoceánico. De cada lado del centro de la línea ha de haber una extensión de cinco millas.

El Canal será construído en la zona que comienza en el mar Caribe, extendiéndose tres millas marinas y cruzando el istmo de Panamá hasta entrar en el Océano Pacífico, contando provisionalmente con las bahías de los puertos de Panamá y de Colón y las adyacentes á dichas ciudades, las cuales están incluidas dentro de los límites de la zona arriba descripta.

Panamá concede además á los Estados Unidos, á perpetuidad, el uso, ocupación y dominio de otros terrenos y aguas de fuera de la zona ya citada y que puedan ser necesarias y convenientes para el sostenimiento, operación,

salubridad y protección de dicho canal ó de algunos otros canales auxiliares ú obras necesarias á las exigencias de esta empresa.

Panamá concede igualmente á los Estados Unidos, á á perpetuidad, el uso, ocupación y dominio de todas las islas situadas dentro de los límites de la zona arriba descrita. (Hay un grupo de pequeñas islas, como Perico, Nao, Culebra, etc.)

Art. 3.º Panamá concede á los Estados Unidos todos los derechos, poder y autoridad dentro de la zona mencionada descrita en el artículo 2.º

Panamá habrá de abstenerse de todo ejercicio de autoridad en esta faja, dejando, como se dijo, toda ella á los Estados Unidos.

Art. 4.º Como derechos subsidiarios á los ya citados, Panamá concede á perpetuidad á los Estados Unidos el derecho de usar ríos, corrientes, lagos y presas dentro de los límites de la nueva República, para la navegación, para tomas de agua ó para otros fines necesarios y convenientes á la contrucción, fomento, operación y protección del Canal.

Art. 5.º Panamá concede á los Estados Unidos, á perpetuidad, el monopolio para la construcción y operación de todo sistema de comunicación por el Canal ó por ferrocarril á través del territorio entre el mar Caribe y el Océano Pacífico.

Art. 6.º Panamá se compromete á no anular de ninguna manera los títulos y derechos de propietarios particulares de terrenos situados dentro de dicha zona ó dentro de los límites de los canales alquilados ó concedidos á los Estados Unidos en virtud de las prescripciones de este Tratado, ni intervendrá con ningún derecho en los caminos públicos que pasen por el precitado territorio, á no ser que surgiere alguna dificultad entre algunos propietarios y el Gobierno de Panamá. En este caso habrá de nombrarse una Comisión mixta, integrada por representantes de los

Estados Unidos y de Panamá, los cuales se encargarán de resolver la dificultad.

Art. 7.º Panamá concede á los Estados Unidos, dentre de los límites de las ciudades de Panamá y Colón y de sus bahías adyacentes, el derecho de adquirir por compra, ó por ejercicio del derecho de dominio, terrenos, edificios, manantiales y propiedades necesarias y convenientes á la construcción, fomento y protección del Canal. Las caídas y distribución del agua en Panamá y Colón serán hechas por cuenta de los Estados Unidos, cuyos agentes ó nombrados serán autorizados para recaudar contribuciones por el líquido. Al cabo de cincuenta años, esas caídas de agua pasarán á la propiedad de Panamá y Colón respectivamente. El uso del agua será libre para los habitantes de estas ciudades.

Art. 8.º El Gobierno de Panamá conviene en que cumplirá á perpetuidad con los reglamentos sanitarios que prescriban los Estados Unidos, y en caso de que el Gobierno de Panamá no pudiese ó dejase de cumplir con lo pactado, los Estados Unidos se harán cargo de ello.

Panamá concede á los Estados Unidos el derecho y autoridad de mantener el orden público, caso de que Panamá no pudiera hacerlo en Panamá y Colón.

Art. 9.º Panamá otorga á los Estados Unidos todos los derechos para negociar el traspaso de las concesiones de la Compañía del Canal de Panamá y de la Compañía del ferrocarril de Panamá, como resultado de la traslación de soberanía de Colombia á Panamá sobre el istmo, y autoriza á la nueva Compañía del Canal de Panamá á vender sus derechos á los Estados Unidos, así como á la Compañía del ferrocarril de Panamá.

Art. 10. Panamá declara libres en todo tiempo los puertos conectados con el canal, incluso Panamá y Colón, para los buques de los Estados Unidos.

Art. 11. Ninguna clase de contribución será impuesta para los barcos que presten sus servicios en los trabajos

del Canal, ferrocarriles y obras auxiliares necesarias para la construcción del Canal.

Art. 12. Queda convenido que las líneas del telégrafo y del teléfono, cuando sean establecidas, podrán estar conectadas con el sistema de Panamá y habrán de servir, tanto para asuntos del público como privados.

Art. 13. Panamá permitirá la inmigración y libre acceso á las tierras de su dependencia á los obreros y empleados en las obras del Canal, cualquiera que fuere su nacionalidad.

Art. 14. Los Estados Unidos podrán importar en cualquier tiempo en dicha zona, libre de impuestos y contribuciones, maquinaria, materiales y todo lo necesario para la construcción del Canal.

Art. 15. Los dos Gobiernos interesados se comprometen á perseguir, capturar y aprisionar dentro de dicha zona á la gente criminal.

Art. 16. Panamá concede á los Estados Unidos el uso de todos los puertos de la República, abiertos al comercio, como sitios de refugio para alguno de los buques empleados en las obras del Canal, y en general, para toda embarcación que se encuentre en peligro, sin cobrar derechos de tonelaje.

Art. 17. Cuando el Canal esté construído, la entrada á él será neutral á perpetuidad.

Art. 18. El Gobierno de Panamá tiene el derecho de transportar por el canal tropas y municiones de guerra en todos tiempos sin pagar impuestos.

Art. 19. Si en virtud de algún Tratado existente entre Panamá y una tercera nación pudiera haber algún privilegio ó concesión relativa á los medios de comunicación interoceánicos, Panamá, en caso de que sus términos sean incompatibles con la presente Convención, dará por cumplido dicho Tratado.

Art. 20. Toda clase de derechos y privilegios serán concedidos á los Estados Unidos para entrar en negocia-

ciones con el representante de la nueva Compañía del Canal de Panamá, á fin de arreglar algunas demandas de naturaleza pecuniaria que se entablasen á causa de la adquisición de las concesiones del canal por los Estados Unidos.

Art. 21. Panamá renuncia á conceder á los Estados Unidos participación en las obras del camino de hierro del Canal, á causa de existir aún ciertas dificultades con la Compañía.

Art. 22. Si llegara á ser necesario alguna vez emplear fuerza armada para la seguridad y protección del Canal, los Estados Unidos tendrán derecho para usar de su policía, desembarcar fuerzas navales ó establecer fortificaciones.

Art. 23. Como precio por el derecho de usar de la zona concedida en esta Convención por Panamá á los Estados Unidos, esta República acepta pagar á Panamá la suma de 10 millones de pesos en oro y una anualidad de pesos 250.000 mientras dure esta Convención.

Art. 24. Ningún cambio de Gobierno, leyes ó Tratados podrá hacer Panamá sin consentimiento de los Estados Unidos.

La presente Convención ha sido firmada, etc.»

He aquí algunas de las notables y bien meditadas frases y consideraciones que dedica el ilustrado literato y marino Sr. Gutiérrez Sobral en uno de sus muchos y excelentes trabajos, á este acto internacional (llamémosle así), que ha de traer consigo consecuencias tan trascendentales, consecuencias bajo diversos aspectos de la vida é historia humanas:

«Salta á la vista de este Tratado lo mermada que queda la soberanía de la nueva República de Panamá, convirtiéndose en feudo de la norteamericana.

Pudiera haber evitado Colombia esta desmembración de su territorio si sus naturales hubieran dedicado sus esfuerzos al levantamiento económico del país y no al sostenimiento de luchas intestinas, cuyas causas han sido los

enconos personales de sus jefes políticos, que traducidos en guerras civiles han debilitado la cohesión interna del Estado en beneficio de los intereses de un pueblo fuerte que lleva por lema en su política la expansibilidad comercial. Realizadas las obras del Canal, será éste arteria por donde circulará la vida mercantil yanqui, y su influencia se sentirá dentro del circuito cuyos polos están en las aguas que bañan las dos importantes poblaciones: Nueva York y San Francisco.

Algunos espíritus sensibles verán en este acto realizado por la República yanqui un abuso del derecho de la fuerza; pero dejando á un lado sensiblerías y admitiendo los hechos como consecuencias de las necesidades de los pueblos, fatalmente, y por ley de necesidad, no podía permanecer por más tiempo cerrado el paso de la navegación por el istmo, cuya apertura exige el interés comercial y económico de un continente.

Cuando los pueblos quieren vivir creyendo que no hay intereses más allá de sus fronteras y que su vida política no afecta á las de otras naciones, suelen verse en el caso de la República de Colombia, que ha perdido un pedazo de su territorio que aprovechan, no los que han realizado una ficticia independencia, sino los que realmente pueden y tienen medios de convertirle en instrumento útil para el trabajo humano.»

Así piensan y se expresan los hombres de talento y de corazón, las almas grandes que han conseguido emanciparse de la esclavitud en que erróneas tradiciones y concepciones mezquinas de la vida y del destino humanos han tenido y tienen á los que no ven en la vida social otra cosa que actos sin más transcendencia ni finalidad que satisfacer mezquinos y mal entendidos intereses individuales, de familia, regionales ó nacionales, sin tener para nada en cuenta los más altos de la Humanidad, del Derecho fundamental y de la suprema justicia.

AGEME.

LA ALIANZA SURAMERICANA

Tienen los Estados Unidos alguna semejanza con Roma, sin que les falte parecido con Cartago. Son partidarios de la intervención, siempre que ellos la realicen, considerándose como el sol del sistema planetario americano. Diestros sus políticos en penetrar por la brecha que les abren las naciones débiles, fundan su hegemonía tanto en comercio como en la política, dándole carácter moral y material juntamente. Tienen política, aunque ha variado mucho desde la fundación de la República, y no tienen sistema alguno en esta parte los iberoamericanos.

El imperialismo es la nueva política. Su fin podrá ser tal vez adverso, pero su comienzo y sus medios son prósperos. Tienen por el Norte la barrera del Canadá, porque rehuyen cuestiones con los ingleses, tanto como éstos con los norteamericanos. Pero todo el resto del continente—los más conspicuos gobernantes de la Unión lo han dicho con esa franqueza y soberbia de que suelen hacer alarde los fuertes— gira dentro de un círculo que cada vez más lo acerca, conservándose, casi, á los Estados Unidos, y mientras los ibero-americanos sigan con su política de división, continuarán diciendo que es «cuestión de tiempo» la hegemonía americana sus falsos protectores.

Cada día se tiene noticia de una nueva intervención, de una invasión nueva, y hasta ahora la unión de la América del Sur no ha salido del terreno de los planes y discursos. Los romanos obraban, y los griegos hablaban; Grecia se convirtió en Acaya. La alianza necesita fuerzas dis-

puestas á la defensa y al combate; necesita, sobre todo, unión, y esa es la que falta.

No se han parado los primeros golpes. Los Estados Unidos han sido los defensores de toda América contra toda Europa; mas el interés de esta deuda no acaba de pagarse jamás, y resulta demasiado oneroso. Ni de su propio territorio pueden disponer los hispanoamericanos, porque se lo impide el veto de los americanos del Norte.

Difícilmente se podrá citar en Europa un Estado que en sus épocas de mayor prepotencia haya dispuesto de la suerte del continente como quieren disponer de los dos continentes de América los Estados Unidos, porque en la historia del Nuevo Mundo son hasta ahora desconocidas las coaliciones de varias potencias contra la que se muestra invasora, y si las hubo alguna vez en el Sur, fueron de hermanos contra hermanos. Y ha transcurrido más de un siglo de esta errada política, y no vemos que al comenzar el presente haya cambiado entre los americanos de nuestra raza el plan de conducta.

Panamá, con la injusticia de la separación de Colombia; Puerto Rico, en su injustificada humillación, valiendo tanto como algunos Estados de la Unión norteamericana, son dos testimonios que no es posible rechazar y que bastarían para poner en guardia á los hispanoamericanos.

Como el general romano, pueden decir los Estados Unidos que dondequiera que ponen la planta hacen brotar ya no un ejército, sino una nación, y cuando quiere despedazarlas, más consolidadas y mejor establecidas, y que no hay más derecho en el Nuevo Mundo que el que se promulga desde el Sinaí de Washington.

No hemos querido citar el ejemplo de la conducta de los norteamericanos con España, ni el ejemplo que recientemente han dado á Méjico, renunciando temporalmente á la intervención para que los mejicanos se desangrasen y estuviese madura la fruta para cogerse del árbol; todo esto lo saben, como nosotros, nuestros lectores.

El argentino Ugarte ha desenvuelto este plan de la alianza suramericana en una conferencia dada en Lima, y estamos conformes con este argumento de su discurso: «¿Hubieran llegado á ser lo que son los Estados Unidos si por un lado hubiese existido como nación La Florida, La Luisiana por otro y así los demás Estados? No, indudablemente; y nosotros añadimos: no, si el Sur se hubiese hecho independiente del Norte. Porque los progresos se cuentan allí por decenios, y por decenios en el Sur las decadencias probables.

Ahora se detienen los Estados Unidos en las Antillas, y como América tiene pocas islas, tanto al Sur como al Norte, parece que tratan de adquirir del Ecuador el archipiélago de los Galápagos, y el Sur debe oponerse á esa adquisición, así como se oponen los del Norte á toda cesión de una parte del territorio americano independiente, sobre todo si está representada por un elemento europeo y alguna porción de nuestro continente resulta por esa cesión favorecida.

La necesidad de ponerse en guardia contra el Norte, exige que los pueblos del Mediodía estimulen el comercio y la marina, y adopten, aunque tarde, una política salvadora. La presidencia de Díaz en Méjico no había sofocado la semilla de la discordia que en las Repúblicas de la América Central germina cada vez más lozana. Los Estados Unidos sólo tuvieron una crisis terrible que pudieron dominar; los del Sur, aunque menos importantes, muchas, innumerables. De la necesidad de poner término á tal situación ha surgido la fórmula que hoy se opone á la de Monroe:

«La América del Sur para los iberoamericanos.»

A. BALBÍN.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Carta de Manuel Ugarte al presidente Wilson

Manuel Ugarte, el notable escritor argentino que actualmente está realizando una briosa campaña de unión latino-americana por las repúblicas del Sur y Centro América, ha dirigido una interesante carta al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, la cual viene á ser como una síntesis de los abundantes y sustanciosos conceptos vertidos por él en las conferencias que va dando con gran éxito por los países indicados con el lema «La América latina para los latino-americanos».

Herida el alma sensible y generosa de Manuel Ugarte por la avaricia imperialista de los Estados Unidos—quizá fuera más propio el decir que por su absorbente plutocracia—, que tantos atropellos y arbitrariedades va cometiendo desde hace no pocos años á la fecha en las naciones hispano-americanas, indignado su viril y justiciero espíritu contra ese fariseísmo que predomina en la América del Norte, en donde, á vuelta de todos los pretendidos humanitarismos de la raza anglosajona y de todos sus pujos de progreso, se llevan á cabo la mayores atrocidades de índole moral y material que darse puede (el lynchamiento á diario lo confirma), truena contra esa tutoría que más ó menos descaradamente van ejerciendo los yanquis sobre los suramericanos, tutoría preparatoria de la explotación económico-financiera, que, por ahora, es lo que más les importa.

Por eso, entre otras cosas, dice Ugarte al presidente Wilson:

«En estos momentos difíciles para el porvenir del nuevo Monasterio de Santa María de La Rabida UNIA

vo mundo, en estos instantes históricos que pueden dar lugar á nuevas orientaciones de consecuencias incalculables, dejando de lado los agravios viejos y las cóleras justificadas, venimos, francamente, confiados en la nobleza del pueblo norteamericano, á hacer un llamamiento supremo á la justicia. La América latina es solidaria; tenemos la homogeneidad que nos dan el pasado, la lengua, la religión, los destinos; por encima de nuestros patriotismos locales cultivamos un patriotismo superior, y aun aquellas regiones que están lejos de sentir el peso de tan duros procedimientos, se hallan impresionadas, más que por la amenaza material, por la injuria moral que ellas envuelven.

»Deseamos que á Cuba se le quite el peso doloroso de la enmienda Plat; deseamos que se le devuelva á Nicaragua la posibilidad de disponer de su suerte, dejando que el pueblo deponga, si lo juzga menester, á los que lo gobiernan apoyados en un ejército extranjero; deseamos que se resuelva la situación de Puerto Rico de acuerdo con el Derecho y la Humanidad; deseamos que se repare en lo posible la abominable injusticia cometida con Colombia; deseamos que á Panamá, que hoy sufre las consecuencias de un pasajero extravío, se le conceda la dignidad de nación; deseamos que cese la presión que se ejerce en el puerto de Guayaquil; deseamos que se respete el archipiélago de Galápagos; deseamos que se conceda la libertad al heroico pueblo filipino; deseamos que Méjico no vea siempre suspendida sobre su bandera la espada de Damocles de la intervención; deseamos que los desórdenes de Putumayo no sirvan de pretexto para habilidades diplomáticas; deseamos que las Compañías que extralimitan su acción no se sientan apoyadas en sus injustas exigencias; deseamos que la República de Santo Domingo no sea ahogada por presiones injustificables; deseamos que los Estados Unidos se abstengan de intervenir oficiosamente en la política interior de nuestros países y que no continúen haciendo adquisiciones de puertos ó bahías en el Continente; deseamos

que las medidas de sanidad no sirvan para disminuir la autonomía de las naciones del Pacífico; pedimos igualdad; pedimos respeto; pedimos, en fin, que la bandera estrellada no siga siendo símbolo de opresión en el Nuevo Mundo.

»No es posible que se diga, señor presidente, que los norteamericanos han abandonado la coerción y los castigos corporales en la educación pública para emplear esos recursos atrasados en la educación política de nuestras nacionalidades; no es posible que los hombres pusilánimes que gobiernan en algunas débiles Repúblicas sientan constantemente sobre sus espaldas el látigo del amo; no es posible que resulte que habiéndose abolido en el siglo xix la esclavitud para los hombres, la dejéis restablecer en el siglo xx para los pueblos.»

Después de otras consideraciones referentes á demostrar que los países sudamericanos tienen perfecta conciencia de sus destinos y comprenden el verdadero significado de la actitud yanqui, termina Ugarte con las siguientes palabras:

«Repito que hay una gran ansiedad en América, señor presidente. El Continente entero está pendiente de vuestros actos. Si la política cambia, la campaña que hemos emprendido cesará al instante y volveremos á ser los más entusiastas partidarios de la gran nación.

»Si no cambia, tendremos una desilusión más, surgirá una nueva causa de discordia entre los hombres y arreciará la agitación perjudicial para vuestro comercio, porque seguiremos defendiendo cada vez con mayor energía nuestros territorios, como vosotros, colocados en parecida situación, hubierais defendido los vuestros, seguros de cumplir con un deber y de contar con las simpatías del mundo.»

INFORMACION

Atentado regio

El día 13 del corriente fué objeto de un atentado Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en la calle de Alcalá, al terminar el desfile de las tropas que acudieron á la Jura de la Bandera.

Afortunadamente, el criminal no acertó en los disparos que hizo contra el augusto monarca, que con esa serena valentía tantas veces por él demostrada, desvió gallardamente el caballo que montaba para esquivar los tiros del regicida.

Transcurridos unos minutos del atentado, y así que el público que llenaba las calles del centro de esta capital por donde había de pasar D. Alfonso se repuso de la emoción que la noticia del mismo le causara, prodújose un movimiento de reacción entusiasta en los ánimos, y los vivas y aclamaciones al «rey valiente y patriota» retumbaban estruendosamente.

Pocas veces habrá producido indignación mayor un atentado regio, porque en pocos momentos históricos de ningún país, quizá en ninguno, habrá gozado un monarca de afecto tan sincero y entusiasta como el que disfruta don Alfonso XIII actualmente del pueblo español. Este, sin distinción de opiniones políticas de ningún género, y sabido es con cuánto apasionamiento arraigan éstas en nuestros compatriotas, reconoce en el joven rey condiciones de inteligencia, bondad, patriotismo y ductilidad de carácter, de tal magnitud, que lo hacen simpático y respetado

de todos, incluso de quienes por sus opiniones políticas militan en partidos extraños al régimen existente.

Si son los republicanos, reconocen su amplio espíritu de ideas modernas, y ven en él, más que otra cosa, un correligionario coronado poseedor de la estabilidad conveniente al orden, que es, á su vez, como se sabe, la base del progreso y de la verdadera libertad.

Si son los tradicionalistas, admiran y respetan de tal modo las virtudes privadas que posee, el intenso amor filial que profesa á sus hijos, el hondísimo que guarda á su augusta madre, á su buenísima esposa y á todos los demás miembros de su familia; la seriedad, tan digna de un verdadero y grande monarca, que preside toda su vida privada, que no pueden menos de reconocerlo así, y, en consecuencia, tribútanle un íntimo sentimiento de afecto y respeto compatible con la devoción á sus arraigadas ideas.

En fin, puede decirse, sin ningún asomo de adulación, siempre perniciosa, y en nuestro caso estéril para el provecho propio—alejados particularmente de la augusta persona real—, que desde Isabel la Católica hasta nuestros días no ha tenido España un rey tan inteligente y tan grande como D. Alfonso XIII, que viva tan intensamente unido á las necesidades materiales y morales de su país, y que sienta tan vivamente como él todo lo que al desarrollo y al bienestar de su patria concierne.

Y como esto es así y alienta en la conciencia del país, el atentado de que hablamos ha sido como un incentivo más á la exteriorización del cariño que en todas las clases sociales de la Nación inspira el joven monarca.

Intercambio cultural

Los Gobiernos del Perú y Cuba han celebrado un convenio sobre intercambio cultural, que ha de consistir en que los estudiantes de la primera de dichas Repu-

blicas visiten y permanezcan cierto tiempo en la segunda, y recíprocamente, los de la segunda en la primera.

El convenio afecta á los estudiantes de las Universidades de Lima y Habana.

Congreso de Confederación Española

Gran importancia revestirá, á juzgar por las noticias que vamos recibiendo, el Congreso de Confederación Española, que se celebrará en Buenos Aires el día 2 de Mayo próximo, y cuya organización corre á cargo de nuestro compatriota y distinguido amigo el ilustre periodista don Justo López de Gomara, director de *El Diario Español*, de aquella capital.

En un artículo de su importante periódico sintetizó el Sr. López de Gomara el objeto del Congreso recientemente de esta manera:

«Prometí sostener y dar forma á la idea de celebrar un Congreso de españoles donde pudiéramos discutir ampliamente los intereses de nuestra vida colectiva, y cumplo la promesa convocándolo, creyendo que en cualquier forma que se realice, con muchos ó con pocos, entendiéndonos, y hasta sin entendernos, será útil, porque habrá aproximado elementos inteligentes y de experiencia, produciendo choque de ideas, estableciendo quizá conclusiones y enseñanzas y, sobre todo, dejando el rastro fecundo de todo lo que es animación y vida.

»Demasiado individualistas y disgregados, conviene cuanto nos aproxime, no sólo para nuestra organización interna, sino también para el prestigio que ante los extraños debe darnos una demostración de fuerzas, aunque quedase limitada (que no quedará) á la exposición de una elevada tendencia.

»Pero no tengo por qué esforzarme en detender las ventajas de la iniciativa, que están en el ánimo de to-

dos (por lo menos, de los que tan expresivamente me contestaron adhiriéndose, ya suficientes para formar el primer núcleo) como una intuición tan patriótica como generosa.»

Las adhesiones al Congreso son numerosas y de gran importancia; puede decirse que cuanto español de alguna significación hay en la Argentina apréstase á coadyuvar con su entusiasta concurso á la feliz iniciativa del Sr. López de Gomara, quien en su larga permanencia en la República del Plata está realizando una labor patriótica de tal magnitud en favor de España y los españoles que sólo plácemes y admiración debe merecer de todos los que la conozcan.

Representante colombiano

D. Fernando Holguín, nuevo ministro plenipotenciario de la República de Colombia en Francia y España, se halla en esta capital.

Este distinguido diplomático es hijo del general Holguín, presidente que fué de la República de Colombia, y que también ejerció la representación de su país en Francia y España.

La estancia de D. Fernando Holguín entre nosotros será doblemente agradable, porque á la simpática atracción de sus relevantes condiciones personales une el recuerdo gratisimo de su ilustre padre.

Centro Hispano-Americano

El progresivo movimiento americanista de Galicia acaba de dar una muy simpática y brillante muestra en la reciente constitución del «Centro Hispano-Americano» de Villagarcía.

Un numeroso grupo de «americanos», como llaman por allí á los naturales del país que habiendo permanecido largos años en el Nuevo Mundo vuelven á su tierra natal

á descansar de los trabajos y penalidades que allende el mar Atlántico soportaran, ha creado el Centro de referencia con propósitos sumamente laudables y de innegable importancia no sólo para Villagarcía y la región gallega, sino para todo el resto de España también.

En primer lugar, la inauguración del Centro tuvo efecto con un acto cultural y educativo en grado sumo, cual es la Fiesta del Árbol, que se verificó con asistencia de más de seis mil personas y representación de las autoridades civiles y militares, de la Prensa, Sociedades de recreo, Comercio, Industria y Banca, obsequiando con ramos de flores á las profesoras y con pasteles á los niños.

Además, la naciente Sociedad propónese adquirir una gran biblioteca para los socios y sus familias; recabar el concurso de personalidades políticas de Galicia para conseguir mejoras de que son justamente acreedores aquellos lindos pueblos y aldeas, que tanto esplendor están llamados á obtener, y servir de guía á los compatriotas residentes en América que vuelvan á la Madre Patria, bien definitivamente ó de paso, facilitándoles noticias precisas sobre climas, vías de comunicación, fondas, plaza, alquileres de casas, servicios múltiples, valor de la propiedad, etc., etcétera.

Esto, que sirve de base á una relación constante del «Centro Hispano-Americano» de Villagarcía con nuestros compatriotas residentes en tierras americanas, constituye una labor de grande y halagüeña transcendencia que debe alabarse entusiastamente.

El «Centro Hispano-Americano» de Villagarcía ha comenzado ya á ejercer su benéfica influencia en la comarca en donde se halla constituido, pues merced á sus auspicios comienzan á visitar Villagarcía y sus alrededores, según tenemos entendido, no pocos «americanos», varios de los cuales han establecido por allí su residencia definitiva, comprando fincas, creando empresas comerciales é industriales.

Vaya, pues, nuestra enhorabuena á Villagarcía y á los señores Romero, España, Cerecedo, Abalo, Prego, Abad, González, Villanueva y demás consocios sostenedores de tan importante y útil entidad americanista.

Publicaciones

Nuestro querido amigo el notable escritor venezolano D. Rufino Blanco Fombona ha publicado un hermoso libro titulado «Autores americanos juzgados por españoles».

Olmedo, Heredia, Bello, Pesado, Baralt, Andrade y Montalvo son los ingenios de que se trata en este libro; en el que Blanco Fombona, que en otros volúmenes ha dado ya repetidas muestras de su extensa cultura, lleva á cabo una selecta labor de recopilación crítica.

La verdadera cuna de Cristóbal Colón

Hemos recibido un interesantísimo folleto con el título que encabeza estas líneas, escrito por el doctor D. Constantino de Horta y Pardo, y que nos envía el «Comité pro verdadera cuna de Cristóbal Colón», de la Habana.

El asunto de la nacionalidad de Colón está apasionando hondamente los ánimos de la gente culta y aficionada á la rebusca de documentos históricos, y recientemente se han dado varias conferencias en el Ateneo de esta capital, en las cuales sus autores muéstranse partidarios de la tesis defendida también muy acertadamente por el ilustre polígrafo Sr. García de la Riega y por el doctor D. Constantino de Horta y Pardo, esto es, que Cristóbal Colón y Fonterosa era gallego.

Realmente, los razonamientos é inducciones que exponen los partidarios de la tesis defensora de la naturalización galiciiana de Colón son de mucho peso y muy convincentes, y en el folleto del Sr. Horta y Pardo están muy acertadamente expuestos y comentados.

Esta cuestión, á nuestro parecer, está llamada á grandes polémicas de carácter cultural, en las que los eruditos más distinguidos de España y América habrán de aportar sus vastos conocimientos.

Nosotros esperamos que nuestro cultísimo compañero D. Niceto Oneca, tan versado en asuntos históricos, especialmente hispano-americanos, aporte á las páginas de CULTURA HISPANO-AMERICANA su valiosa y erudita opinión acerca de esta materia.

Una conferencia de la condesa del Castellá.

El 26 del corriente mes dió en el Centro de Cultura una preciosa conferencia acerca de la insigne cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda la ilustre escritora condesa del Castellá.

De cómo fué la disertación hecha por tan cultísima y distinguida dama puede darse idea el lector con las siguientes líneas que transcribimos de nuestro colega *El Liberal*, de esta corte, que la refirió así:

«La conferencia dada en el Centro de Cultura Hispano-Americana por la condesa del Castellá sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda, la ilustre poëtisa cubana, que tanto y tan brillantemente figuró aquí en la Península por su belleza, su talento y su bondad, resultó en extremo interesante, porque pocas cosas más apetecibles se le puede dar á un espíritu selecto que el estudio de una gran figura de mujer como la Avellaneda hecho por otro mujer de mucho talento.

Hace pocos días que la condesa del Castellá leyó en el Ateneo de Madrid, en el Florilegio de poetas que la docta casa está ofreciendo al público, un precioso trabajo sobre la Avellaneda. Pero fué una elegía y un estudio de la poëtisa, mientras que la conferencia del Centro de Cultura Hispano-Americana ha sido algo más que eso y de índole más interesante aún, porque abarcó la condesa toda la per-

sonalidad de la genial vate americana, incluso la propia de mujer, que en quien como ella vivió la prosa de la vida á pleno romanticismo, dejando jirones de su alma ingenua entre las zarzas del desengaño y la desilusión, es el aspecto que inspira más curiosidad.

Por eso pudo la conferenciante explayar mejor su pensamiento, y á fe que lo hizo magistralmente, porque desde el comienzo de la disertación hasta el final, la riqueza de comentarios que puso á las poesías de la Avellaneda que leyó; las ideas, casi de carácter confesional, respecto á cómo siente la mujer las pasiones que llenan su existencia, todas las pasiones, las de índole moral y material y las del orden puramente espital ó eterno, que deslizó á través de los impecables párrafos de su trabajo, constituyeron una de esas páginas de psicología femenina y de arte literario tan exquisitamente elevado y hondo, que bastarían para consagrar la reputación de una intelectualidad eminente que no disfrutase los favores de la Fama.

El público, que escuchaba con verdadero deleite la disertación de la ilustre conferenciante, interrumpió varias veces el profundo silencio que por oirla guardaba á fin de premiar tan selecta labor con nutridas salvas de aplausos.*

En breve publicará CULTURA HISPANO-AMERICANA esta conferencia.

ROBERTO DE GALAÍN.